



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN ROMÁN - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MIRIAN PATRICIA ALVAREZ QUISPE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA - PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN ROMÁN - 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MIRIAN PATRICIA ALVAREZ QUISPE

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. ULISES AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P15



RESOLUCIÓN N° 729-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 04 de diciembre del 2024

VISTOS: El Oficio No 081-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 04 de diciembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 17830 presentado por el (la) Bachiller: **ALVAREZ QUISPE MIRIAN PATRICIA**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **ALVAREZ QUISPE MIRIAN PATRICIA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : Dr. ULISES AGUILAR PINTO
- 2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
- Asesor : Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : JUEVES, 12 de diciembre del 2024
- Hora : 09:30 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 622-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 07 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-15041 de fecha 15 de octubre del 2024, del **Bach. ALVAREZ QUISPE MIRIAN PATRICIA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **ALVAREZ QUISPE MIRIAN PATRICIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con RESOLUCIÓN N°474-2024-DUI-FCCF-UANCV-J, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dr. JESUS MAMANI MAMANI, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **ALVAREZ QUISPE MIRIAN PATRICIA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacari Tucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



RESOLUCIÓN N° 474-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 20 de setiembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-12128 de fecha 03 de setiembre del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **ALVAREZ QUISPE MIRIAN PATRICIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dr. JESUS MAMANI MAMANI, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller. **ALVAREZ QUISPE MIRIAN PATRICIA**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"


Dra. Yudy Huacani Sicásaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	indteca.com Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Nacional de Trujillo Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	cienciadigital.org Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.upeu.edu.pe:8080 Fuente de Internet	1%
7	centrodeconocimiento.ccb.org.co Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	1%



Metadatos Complementarios

GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	MIRIAN PATRICIA ALVAREZ QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73819910
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-8453-204X
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02425043
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-9857-8231
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820



Datos de investigación	
Línea de investigación	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Latitud: -15.4933° Longitud: - 70.1356°</p> <p>https://maps.app.goo.gl/hEjAxhosHBoWAGy86</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	
URL de disciplinas OCDE	<p>Administración Pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p> <p>Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELASCO"

Dra. Yudy Huacari Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Mirian Patricia Alvarez Quispe
identificado con DNI Nro. 73819910 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la **Tesis** o **Trabajo de Investigación**, **Trabajo Académico**
denominada:
GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO
PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN 2023

Asesorado por: Dr. Jesus Mamani Mamani

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

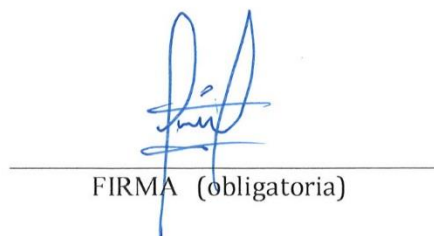
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 17 de Diciembre del 2024


FIRMA DEL ASESOR
(obligatorio)


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

La presente investigación se la dedico con mucho entusiasmo a mi madre que me ha apoyado durante toda esta etapa universitaria, por darme fuerza y valor de finalizar mi tesis, sin ella, no habría sido posible alcanzar este objetivo deseado.



AGRADECIMIENTO

A Dios por darme sabiduría y fuerza para culminar esta etapa académica.

Agradezco a mi madre por su apoyo incondicional en todo mi desarrollo profesional y a todas las personas que estuvieron durante toda esta etapa, con su apoyo moral.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. EXPOSICIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1. Justificación teórica.....	3
1.3.2. Justificación práctica.....	3
1.3.3. Justificación metodológica	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.4.1. Objetivo general.....	3
1.4.2. Objetivos específicos	4
1.5. HIPÓTESIS	4
1.5.1. Hipótesis general	4
1.5.2. Hipótesis específicas.....	4



1.6. Operacionalización de las variables 5

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 6
2.1.1. Antecedentes internacionales 6
2.1.2. Antecedentes nacionales 8
2.1.3. Antecedentes locales 10
2.2. BASES TEÓRICAS 11
2.2.1. Gestión tributaria..... 11
2.2.2. Recaudación del impuesto predial 13
2.2.2.1. Eficiencia de recaudación del impuesto predial..... 14
2.2.2.1.1. Tasas del impuesto predial 14
2.2.2.1.2. Fiscalización del impuesto predial 15

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN..... 17
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN..... 17
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 18
3.3.1. Población 18
3.3.2. Muestra 18
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS..... 19
3.4.1. Técnicas..... 19
3.4.2. Instrumento 19



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS 20

4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS 33

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... 34

CONCLUSIONES..... 36

RECOMENDACIONES 37

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 38

ANEXOS 44



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Planificación	20
Tabla 2 Organización	21
Tabla 3 Control.....	23
Tabla 4 Dirección	25
Tabla 5 Eficiencia de recaudación del impuesto predial.....	27
Tabla 6 Tasas del impuesto predial.....	29
Tabla 7 Fiscalización del impuesto predial	31



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Planificación	21
Figura 2 Organización	23
Figura 3 Control.....	25
Figura 4 Dirección	27
Figura 5 Eficiencia de recaudación del impuesto predial	29
Figura 6 Tasas del impuesto predial	31
Figura 7 Fiscalización del impuesto predial.....	33



RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo de contrastar la relación de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023, tipo de estudio Básica, nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental, con el aval del método científico, la población estuvo, constituida por 428 sujetos pasivos o contribuyentes, de ellas, se seleccionó 315 personas, la técnica que se aplicó es la encuesta e instrumento el cuestionario, el procesamiento de datos se ha efectuado con el Programa SPSS. Obteniendo como resultado para que se dé la eficiencia de recaudación del impuesto predial, el 76% si asesorón para la gestión de recaudación, y resolver correctamente los casos, el 19% la recaudación si tardaba, y estuvo adecuado por el área usuaria, por su parte el 68% están de acuerdo con los procesos de pago oportuno de los impuestos, el 29% no están informada correctamente de las tasas tributarias según el servicio público que presta, y el 3% el monto si está categorizadas por contribuyentes de manera correcta.

En conclusión, se logró contrastar la relación de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la entidad municipal; por lo mismo, que el valor estadístico Rho de Spearman de $-,500^{**}$ muestra una fuerte correlación negativas entre las variables de Gestión Tributarias y la Recaudación del Impuesta Predial. En razón de ello, la relación es negativa debido, si en caso de gestión tributaria es negativa entonces la recaudación del impuesto predial disminuye la recaudación requerida de parte de la entidad municipal

Palabras clave: Impuesto, gestión, predial, recaudación, tributaria



ABSTRACT

The objective of the research was to contrast the relationship of tax management and property tax collection in the Municipality of San Román-2023, type of study Basic, correlational descriptive level, non-experimental design, with the endorsement of the scientific method, the population was , made up of 428 taxpayers or taxpayers, of them, 315 people were selected, the technique that was applied is the survey and the questionnaire instrument, the data processing has been carried out with the SPSS Program. Obtaining as a result for the efficiency of property tax collection to occur, 76% if advice for collection management, and correctly resolve the cases, 19% the collection if took time, and was adequate for the user area, for its Part 68% agree with the timely tax payment processes, 29% are not correctly informed of the tax rates according to the public service provided, and 3% the amount if categorized by taxpayers correctly.

In conclusion, it was possible to contrast the relationship between tax management and property tax collection in the municipal entity; For this reason, Spearman's Rho statistical value of $-.500^{**}$ shows a strong negative correlation between the Tax Management variables and Property Tax Collection. For this reason, the relationship is negative because, if in the case of tax management it is negative, then the collection of the property tax decreases the collection required by the municipal entity.

Keywords: Tax, management, property, collection, tax



INTRODUCCIÓN

En el mundo moderno, los municipios de distrito están sometidos a una presión cada vez mayor para ofrecer servicios adecuados y mejores a todas las personas que viven bajo su jurisdicción, incluidas las empresas y organizaciones locales. La gestión eficaz y eficiente de los recursos comunitarios es esencial, ya que la gestión municipal depende de los ingresos para financiar los proyectos. La persona o grupo responsable podría utilizar su influencia para inspirar confianza a todos los vecinos que realizan aportaciones sustanciales a las empresas registradas. Cuando estas empresas alcanzan sus objetivos de crecimiento y desarrollo, no sólo benefician directamente a la comunidad, sino que también crean puestos de trabajo en beneficio de sus vecinos, razón por la cual tienen una importante influencia social.

Determinar cómo mantener el gravamen del impuesto sobre bienes inmuebles del municipio y presentar pruebas de resultados que indiquen un déficit en los aumentos del tipo del impuesto sobre bienes inmuebles e incluso en los descuentos, así como un déficit notable en la recaudación prevista en relación con toda la muestra, son los instrumentos políticos destinados a frenar la evasión fiscal en la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles de uso del suelo. Por un lado, se prevé que las tasas de recaudación disminuyan anualmente si el gravamen local del impuesto sobre bienes inmuebles se mantiene igual, según una evaluación directa de las elasticidades de pago del impuesto sobre bienes inmuebles.

Para la cual, la investigación se estructuró de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Explica la descripción, planteamiento del problema, formulación del problema general, justificación, objetivos generales y específicos, hipótesis,



variables e indicadores.

CAPÍTULO II: Se refiere al soporte del marco teórico, los antecedentes de la investigación internacional, nacional y local; el marco teórico en el que se citaron los autores, con los principales argumentos del estudio; luego está el marco conceptual, que constituyen los soportes teóricos de la investigación.

CAPÍTULO III: Describe el método utilizado en la investigación, el tipo de investigación, el nivel de investigación, el diseño de la investigación, la población, la muestra, las técnicas, los instrumentos, la validez y la fiabilidad de los instrumentos.

CAPÍTULO IV: Expone el análisis e interpretación de los datos resumidos en tablas, gráficos y la aplicación de la encuesta con la respectiva prueba de hipótesis, discusión de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

En la parte final se consignan las referencias bibliográficas citadas con el uso del programa Zotero; así mismo se encuentran los anexos como la matriz de consistencia y el instrumento de investigación.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. EXPOSICIÓN DEL PROBLEMA

Madrigal-Delgado (2021) A pesar de ser el instrumento fiscal más aceptado y el principal medio para recaudar impuestos sobre el patrimonio y las sucesiones en nombre de los gobiernos municipales, la recaudación del impuesto predial es extremadamente baja en México. Numerosos estudios demuestran que entre las variables macroeconómicas que afectan la recaudación del impuesto predial se encuentran el PIB y las crisis económicas. Por lo tanto, es imperativo que se analice el tema de la recaudación del impuesto predial como porcentaje del PIB.

En el Perú, Quispe et al. (cómo se citó en Diaz Guevara, 2023) Debido a su incapacidad para financiar totalmente servicios como la limpieza, la seguridad y otros, los municipios siguen luchando con la baja recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles. Según información proporcionada por la Contraloría, el 58% de las municipalidades tiene más de 40% de contribuyentes morosos; esto se debe en parte a que el 57% de las municipalidades carece de una ordenanza municipal relativa a la recaudación del impuesto predial. Adicionalmente, los peruanos tienen un bajo desempeño en el pago del impuesto predial, aportando, en promedio, sólo el 0,25% del PBI. También se han encontrado factores adicionales que contribuyen al incumplimiento voluntario de este



impuesto: mínimo desembolso de fondos

Igualmente, El Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de San Román, Jesús Mamani Chijcheapaza, informó que, si bien 73 mil contribuyentes se consideran activos, sólo veinte mil han pagado su impuesto predial y arbitrios hasta el primer bimestre. El índice de morosidad en el distrito de Juliaca es de 53 mil contribuyentes, lo que se traduce en un déficit en la recaudación del impuesto predial y en la percepción de la población de que la gestión tributaria es insuficiente dadas las circunstancias. (Radio Onda Azul, publicada el 27 de marzo de 2023)

Aunque la Constitución Política del Perú 1993 señala que los Gobiernos Regionales y Locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar a éstas, dentro de su jurisdicción y cumpliendo cada uno de ellos competencias diferentes en la percepción de los mismos, de acuerdo a su jurisdicción.

1.2. FORMULACIÓN O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo la gestión tributaria se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cómo la gestión tributaria se relaciona con la **eficiencia de recaudación** del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023?



2. ¿Cómo la gestión tributaria se relaciona con las **tasas del impuesto predial** en la Municipalidad de San Román-2023?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Justificación teórica

Los resultados de la presente investigación contribuyen al conocimiento real de las variables de estudio gestión tributaria, y la recaudación del impuesto predial en la menciona municipalidad, así como el conocimiento sobre el comportamiento de una o diversas variables o la relación que existe entre ambas variables, que, en sí, ayuda tener un conocimiento previo, del tema en cuestión

1.3.2. Justificación práctica

La presente investigación, es pertinente a mi especialidad por ello contribuye a fortalecer mis conocimientos previos, que permitirá mejorar la gestión tributaria en el quehacer profesional, cuyas prácticas que se derivarán gestión tributaria que genere la recaudación del impuesto predial de la municipalidad, también pueden servir de referencias para otras futuras investigaciones, similares a ellas

1.3.3. Justificación metodológica

Al respecto a la utilidad metodológica, la investigación aplicará el instrumento más adecuado para obtener datos de campo de trabajo, referidas a las variables establecidas, que permita conocer y definir el estudio que se tiene presente, como la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Contrastar la relación de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023



1.4.2. Objetivos específicos

1. Determinar la relación de gestión tributaria con la eficiencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023
2. Establecer la relación de gestión tributaria, y las tasas del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

La gestión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023

1.5.2. Hipótesis específicas

1. La gestión tributaria se relaciona con la eficiencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023
2. La gestión tributaria se relaciona significativamente con las tasas del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023



1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN
X: GESTIÓN TRIBUTARIA	X 1: PLANIFICACIÓN	Planificar de los procesos de gestión tributaria	Escala de Medición a) SI b) NO
	X 2: ORGANIZACIÓN	Gestión tributaria o r g a n i z a el acceso adecuado a los procesos de recaudación	
	X 3: CONTROL	En su opinión, el manejo de control y recaudación del área de gestión Tributaria es el correcto	
	X 4: DIRECCIÓN	La información que se le proporciona de la gestión tributaria y procesos de gestión, son los adecuados y suficientes	
Y: RECAUDACIÓN DEL MPUESTO PREDIAL	Y1: EFICIENCIA DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	La asesoría en la gestión de recaudación con problemas fue resuelta correctamente	Escala de Medición a) SI b) NO
	Y 2: TASAS DEL IMPUESTO PREDIAL	El monto según la categoría al contribuyente es el correcto	
	Y3: FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	La auditoría informativa de aplicación de recaudación de impuesto es entregada a los contribuyentes	



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes internacionales

Velasco, y Bautista (2021) su tesis trata de. "Incidencia de los impuestos municipales en el presupuesto público en Colombia" con el objetivo describir la incidencia del recaudo del tributo de los impuestos territoriales en el presupuesto público, tipo de estudio teórico, como estudio revisión bibliográfico, con el instrumento fichas de observación, en sus **resultados** indica el principal problema que recae es la evasión del pago de estos, a la cual a nivel municipal han implementado alternativas para lograr recaudar su totalidad, ya que, dicho recaudo cumple un papel importante en la ejecución del presupuesto público los cuales están inmersos al desarrollo económico y el debido funcionamiento del país, y **concluyó** para evitar la evasión y la elusión, se han tomado medidas para aportar claridad sobre el origen y el destino de los recursos recaudados. Esto ayudó a evitar que los contribuyentes se enfrenten a sanciones y otros problemas por no declarar y pagar por su fuente de actividad generadora de ingresos.

García (2020) su investigación trata de. "Efectividad y optimización del recaudo del impuesto predial unificado en el municipio de Úmbita-Boyacá", efectuada por la Universidad Libre de Colombia, con el objetivo de identificar las



falencias que presenta el municipio de Úmbita – Boyacá en cuanto al proceso de cobro coactivo del Impuesto Predial, tipo de estudio descriptivo, enfoque cualitativo, como unidad de participantes 22 bibliográficas con la ficha de revisión y registro, a base de ello, se obtuvo el siguiente **resultado** un de las causas que inciden en la evasión del impuesto o falta de pago por algunos de los ciudadanos es, la escasez de recursos económicos y oportunidades con las que cuentan los mismos, al ser un territorio que no cuenta con un alto índice de empleo que logren satisfacer la calidad de vida de las personas, y **concluyó** que requiere de llevar a cabo acuerdos de pago para los deudores de la obligación tributaria, concordatos que debe seguirse y controlarse para que se cumplan a cabalidad y así, se evite llegar a la instancia del cobro coactivo que afecta tanto a la Administración Pública y al directamente responsable del pago del Impuesto Predial Unificad

Tarrillo & Callao (2022) su artículo la denominó “Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota” y público en la Revista Scientific, con el objetivo de diseñar un modelo de gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Chota, diseño no experimental transversales y proyectivos, como muestra de estudio 4 colaboradores y 385 contribuyentes, en sus **resultados** indican la gestión tributaria en sus fases de planeación, organización, dirección y control fueron evaluados en promedio entre mala con el 32% y muy mala con el 41%, la recaudación predial en el 2020 disminuyó en



30% en relación con el periodo 2019, y concluyó que la administración tributaria tiene deficiencias en la gestión del impuesto por falta de personal, capacitación, incentivos, canales de pago y de estrategias; por tal motivo la recaudación muestra niveles bajos que limitan atender las múltiples necesidades que demanda la población y para mejorar e incrementar la recaudación, se diseñó un modelo de gestión tributaria

2.1.2. Antecedentes nacionales

De La Cruz, y De La Cruz (2022) su tesis trata de. "Administración tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Túcume", con el objetivo de determinar la relación que existe entre la administración tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Túcume, el estudio de tipo descriptiva – correlacional, enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal, la muestra estuvo conformada por 58 trabajadores, en sus **resultados** muestra que un 72.4% indicaron que siempre orientan de manera adecuada al contribuyente; el 55.2% que a veces la municipalidad elabora planes de fiscalización, el 56.9% que a veces se realizan auditorías correspondiente al área de rentas, **concluyó** que la administración tributaria y el impuesto predial tienen una correlación del 0.694 significancia.

Echandia, y Galindo (2022) su tesis trata de. "Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Huamanga, Ayacucho" efectuado por la Universidad Peruana Los Andes, con el objetivo determinar la relación que existe entre la gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de San Juan Bautista, tipo aplicada, nivel correlacional, y diseño no experimental, la muestra está conformada por 299 trabajadores la técnica de encuesta e



instrumento el cuestionario, en sus **resultados** si existe una adecuada administración de los tributos, entonces se realizarán fiscalizaciones del impuesto para evitar cualquier irregularidad en la institución municipal, y **concluyó** se observa una correlación positiva alta con un $r = 0,977$, la cual nos muestra que, si se realiza una adecuada gestión municipal, entonces, la recaudación del impuesto predial mejorara en gran manera.

López (2023) su tesis trata de. "Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo" efectuado por la Universidad Nacional del Centro del Perú, con el objetivo determinar la relación de la Gestión Tributaria Municipal con el Impuesto Predial, emplearon el método científico con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de corte transversal, descriptivo y correlacional, con una muestra de 30 funcionarios de la entidad municipal, como instrumento el cuestionario, en sus **resultados** determinaron que existe una relación directa y significativa entre la gestión tributaria municipal y la recaudación del Impuesto Predial en la muestra objeto de estudio con mayor adiestramiento a los funcionarios se dará orientación a los contribuyentes, y **concluyó** el procedimiento de fiscalización es un medio por el cual, la entidad verifica que los contribuyentes cumplan con las obligaciones tributarias que les corresponde, de esta manera, el agente fiscalizador encargado corrobora el pago efectivo del impuesto para aquellos deudores que tienen bajo su propiedad uno o varios predios



2.1.3. Antecedentes locales

Soncco (2021) en su tesis. "Gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Potoni periodo 2021" efectuado por la Universidad Privada San Carlos Puno, con el objetivo de determinar cuál es la influencia de la gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Potoni, tipo causal explicativo, diseño no experimental, con el apoyo de método deductivo y descriptivo, para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta aplicando como instrumento el cuestionario que consta de 9 preguntas, con una muestra de 120 contribuyentes-propietarios, en sus **resultados** indica el 42.7% está de acuerdo con el cálculo del monto a pagar en la zona donde se encuentra el predio del contribuyente, el 29.2% presenta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 11.2% está en desacuerdo, el 5.7% está totalmente en desacuerdo y el 11.2% está totalmente de acuerdo con el proceder al momento de sentenciar los montos a pagar de acuerdo con el criterio considerado, y **concluyó** la influencia de la gestión tributaria dentro de la Municipalidad Distrital de Potoni es la causa en la recaudación del impuesto predial, esto se ve reflejado en el nivel de satisfacción que presenta cada uno de los contribuyentes en la atención que vienen recibiendo por parte de la municipalidad así se demuestra con el 39.3% de la población encuestada el cual se encuentra algo satisfecho

Cayllahua, y Mamani (2021) en su tesis. Cultura tributaria y el cumplimiento de pago del impuesto predial en los contribuyentes de la urbanización Santiago Ríos de la ciudad de Juliaca, con el objetivo de conocer cómo se relacionan la cultura tributaria y el cumplimiento de pago del impuesto

predial en los contribuyentes de la Urbanización Santiago Ríos de la ciudad



de Juliaca, tipo descriptivo correlacional, de diseño no experimental de corte transversal, utilizarón como instrumento para las variables de cultura tributaria y cumplimiento de pago del impuesto predial, como muestra de 166 pobladores de la urbanización, en sus **resultados** muestra el coeficiente de Rho de Spearman de $Rho=0.596$ ($sig.=0.000$) la que significa que hay una correlación positiva media entre la variable cultura tributaria y el cumplimiento de pago del impuesto predial, de las misma forma un nivel de significancia del 5%, y **concluyó** que los contribuyentes muestran correlaciones positivas débiles entre el cumplimiento del impuesto sobre bienes inmuebles y la conciencia fiscal, así como bajos niveles de conocimiento fiscal.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Gestión tributaria

Vega (como se citó en Tarrillo, 2022) define la gestión tributaria GT como acciones administrativas implementadas en una organización para gestionar los tributos que corresponden dentro del territorio y de acuerdo a sus atribuciones con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los compromisos tributarios

La gestión tributaria permite identificar las necesidades de mejoras en los procesos que ayuden a trabajar de manera eficiente y efectiva, para esto se debe planificar las actividades que den los resultados requeridos por las organizaciones, gestión tributaria para trivializar a los movimientos de las cajas de ahorro. (Mayorga et al; 2002)

La gestión tributaria municipal es aquella que utiliza las facultades otorgadas por las leyes fiscales para obtener recursos que permitan aumentar la capacidad operativa de los servicios públicos. Se vinculan a medidas de eficacia del gasto y de los procesos presupuestarios, así como a los elementos de control



e integridad de la actuación de funcionarios y autoridades. La principal ventaja de utilizar herramientas de gestión tributaria municipal es que ayudan al municipio a resolver problemas locales y a aumentar su capacidad. Al disponer de recursos de recaudación directa, pueden realizar una verdadera autonomía para llevar a cabo políticas públicas. (Gonzabay, 2023)

Según Churquipa (2020) define como elementos de gestión tributación

- a) **La planeación.-** Es una actividad orquestada por una o varias instituciones y emprendida por la gerencia o director que prevé a seguir los pasos de políticas y propósitos, así como de acciones a ejecutar en el corto plazo (meses) mediano plazo (2 a 5 años) y largo plazo (6 años más)
- b) **La organización.-** Es una estructura de cargos que ha de respetar todas las personas que se encuentran laborando en una institución pública o privada, la función principal de la organización es disponer y coordinar con los recursos disponibles, ya se han recursos humanos, materiales y financieros.
- c) **La dirección.-** Es una de las actividades de administración y dentro de esta se encuentra la ejecución de los planes, la motivación, la comunicación y la supervisión para alcanzar los objetivos de la organización.
- d) **El control.-** Es la función de supervisar el funcionamiento de una institución pública o privada las actividades que desarrolla el personal que labora y resultados obtenidos con el propósito de corregir los errores, luego potencializarlas.

Fase	Elemento	Etapas
Mecánica	Previsión	<ul style="list-style-type: none">• Objetivos• Investigaciones, Información y supuestos• Alternativas
	Planeación	<ul style="list-style-type: none">• Políticas• Procedimientos• Presupuestos y pronósticos• Estrategias y tácticas
	Organización	<ul style="list-style-type: none">• Funciones• Jerarquías• Obligaciones
Dinámica	Integración	<ul style="list-style-type: none">• Selección• Introducción• Desarrollo• Integración de las cosas
	Dirección	<ul style="list-style-type: none">• Autoridad• Comunicación• Delegación• Supervisión
	Control	<ul style="list-style-type: none">• Su establecimiento• Su operación• Su evaluación

Nota: <https://itzybd9.wixsite.com/licenadministracion/singlepost/2017/09/10/sem-2-elementos-de-la-administraci%C3%B3n>

2.2.2. Recaudación del impuesto predial

Madrigal-Delgado (2021) la recaudación del impuesto predial es una de las herramientas tributarias más aplicadas, y utilizada como fuente de ingresos a la entidad municipal, vale decir es el elemento principal para gravar la riqueza y el patrimonio de las personas, es por ello, una recaudación efectiva es proporcionar al PIB para la sostenibilidad futuristas

Los impuestos se calculan anualmente en función del valor de la propiedad inmobiliaria previsto por los representantes de la municipalidad tanto propiedad privada, comerciales o alquiler que se usan solo por temporadas, la tasa puede ser el doble, de esta forma los impuestos se pueden muestran como altos ingreso o bajos en recaudación. (Soria, Del Castillo & Vega, 2022)



Zaragoza y Caelian (como se citó en Campos et al; 2022) define que la recaudación del impuesto predial es un tributo a los impuestos sobre la propiedad o bienes inmuebles, este tipo de impuesto hacen prevalecer en diversos países está establecido en el principio de que todos los propietarios de inmueble y tierras deben pagar una tasa anual al Estado en forma anual

2.2.2.1. Eficiencia de recaudación del impuesto predial

Para que el Estado pueda dar prioridad a diversas áreas como las infraestructuras, la sanidad, la educación, etc., la planificación financiera del próximo ejercicio fiscal es posible gracias a la recaudación de impuestos, que es de suma importancia. Por lo tanto, el Estado podrá desempeñar eficazmente sus funciones económicas gracias a los ingresos que obtenga de la recaudación de impuestos. (Arévalo, y Quiroz, 2022)

La planificación de las actividades de actualización catastral del municipio permitirá contabilizar con precisión el número de predios urbanos y rurales, así como censar los usos que tienen estos predios, la estratificación socioeconómica, el ordenamiento territorial y los predios donados por restitución de tierras. Adicionalmente, se determinará el número de predios que han experimentado algún tipo de transformación que altere su base gravable y tarifa fijados; adicionalmente para poder determinar con exactitud las realidades geográficas, sociales y económicas que se plasman en un avalúo catastral acorde con la ubicación realidad del municipio compuesto en hogares. (Rodríguez, 2021)

2.2.2.1.1. Tasas del impuesto predial

Debido a la continua disminución de los ingresos por impuestos sobre bienes inmuebles, los gobiernos locales se enfrentan a diversas dificultades



financieras, lo que ha provocado malestar social y un aumento del desempleo como consecuencia de su incapacidad para llevar a cabo importantes proyectos sociales que ayuden a los más vulnerables. A la hora de recaudar impuestos sobre la propiedad, los principales problemas a los que se enfrentan los gobiernos locales de todo el mundo son los del control y la determinación de la identidad de los contribuyentes en función de su condición de personas jurídicas o físicas. Esto conduce a una disminución del PIB, ya que los impuestos sobre la propiedad son una representación de ingreso. (Diaz et al; 2022)

Para el cálculo del impuesto sobre bienes inmuebles se tiene en cuenta el valor íntegro de todas las propiedades del contribuyente en cada distrito. Esta valoración comprende los edificios permanentes, tierras, etc.; que están sujetos a una depreciación en función de su antigüedad y estado de conservación y deben valorarse de conformidad con el Reglamento Nacional de Tasación. Esta tasación puede ser confirmada posteriormente por el ayuntamiento. Si un terreno no está incluido en los baremos oficiales, su valor debe ser estimado por el contribuyente o el municipio utilizando baremos comparables. (Masias, y Carrión, 2023)

2.2.2.1.2. Fiscalización del impuesto predial

Espinoza (2023) es la fiscalización que realiza la entidad municipal con fines de incrementar la recaudación tributaria, aumentar la base disponible para crear conciencia tributaria, identificar evasores. Por otro lado, los predios urbanos, y resolver expedientes administrativos, así como apoyo administrativo al área de Comercialización para la preparación de instrumentos de gestión.

Sánchez (2023) la fiscalización tributaria utiliza esta combinación de procedimientos -investigación, inspección y determinación de la deuda- para



conocer la situación tributaria real de los inmuebles y contribuyentes que ha detectado que presentan indicios de incumplimiento de la normativa tributaria. En consecuencia, la planificación y segmentación, la inspección y la determinación de la deuda auditada se incluyen en este proceso como subprocesos. La fiscalización tributaria tiene la opción de utilizar su poder de fiscalización. La inspección, la investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias -incluidos los sujetos que se benefician de exenciones, exoneraciones o beneficios fiscales- forman parte del ejercicio de la función fiscalizadora.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

Método científico

Arteaga & Fernández (2010) "el método científico es esencial para abordar y conocer la realidad en todas las circunstancias se adquiere en forma tan metódica".

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

a) Tipo de Investigación.

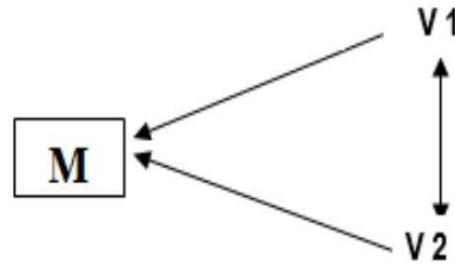
Tipo básica

b) Nivel de Investigación

Descriptivo correlacional

c) Diseño de la Investigación.

La investigación ha previsto el diseño no experimental



Dónde:

X = Gestión tributaria (VI)

Y = Recaudación del impuesto predial (VD X+Y = Relación de ambas variables)

M = Muestra de estudio

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Como contribuyentes se tiene a 428 sujetos pasivos o contribuyentes de la Municipalidad Provincial San Román, del año 2023

López (2004) es el universo o población puede estar "constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" (p.69)

3.3.2. Muestra

Para su selección de la muestra se ha realizado con el procedimiento para lograr la unidad de estudio y ellas se aplicará el instrumento de encuesta

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + N \cdot e^2}$$

N = Universo u Población.....428

P = Probabilidad de ocurrencia 99%.....0.99

Q = Probabilidad de no ocurrencia 50%...0.5

Z² = Nivel de confianza.....1.96

e² = Nivel de desconfianza.....0.04



n =.....?

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.99) (0.5) (428)}{(1.96)^2 (0.99) (0.5) + (428) (0.04)^2}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.495) (428)}{(3.84) (0.495) + (428) (0.0016)}$$

$$n = \frac{(3.84) (211.86)}{1.9008 + 0.6848}$$

$$n = \frac{813.5424}{2.5856}$$

n = 315 Contribuyentes

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1. Técnicas

Encuesta. El presente estudio ha aplicada la técnica de la encuesta a unidad de estudio previamente seleccionado o el interés del investigador

3.4.2. Instrumento

Cuestionario. Está conformado por un conjunto de preguntas, la cual se aplicará a la unidad de estudio, a través se recogió los datos necesarios, de acuerdo a la escala de medición



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Variable independiente: Gestión tributaria

Tabla 1

Planificación

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¿En el área de gestión tributaria, recibe usted las facilidades de información para planificar los procesos de gestión tributaria? (SI)	258	82%	81,9	81,9
	¿Se le proporciona una información oportuna de la morosidad y deudas tributarias? (NO)	45	14%	14,3	96,2
	¿Tiene conocimiento de la información pública de objetivos de gestión tributaria municipal que se requiere para la planificación adecuada? (SI)	12	4%	3,8	100,0
	Total	315	100%	100,0	

Como se aprecia en la tabla 1, el 82% si planifican en el área de gestión tributaria, seguidamente el 14% no le proporciona una información oportuna de la

morosidad y deudas tributarias, mientras tanto el 4% si tiene conocimiento de la información pública de objetivos de gestión tributaria municipal que se requiere para la planificación adecuada

Figura 1

Planificación

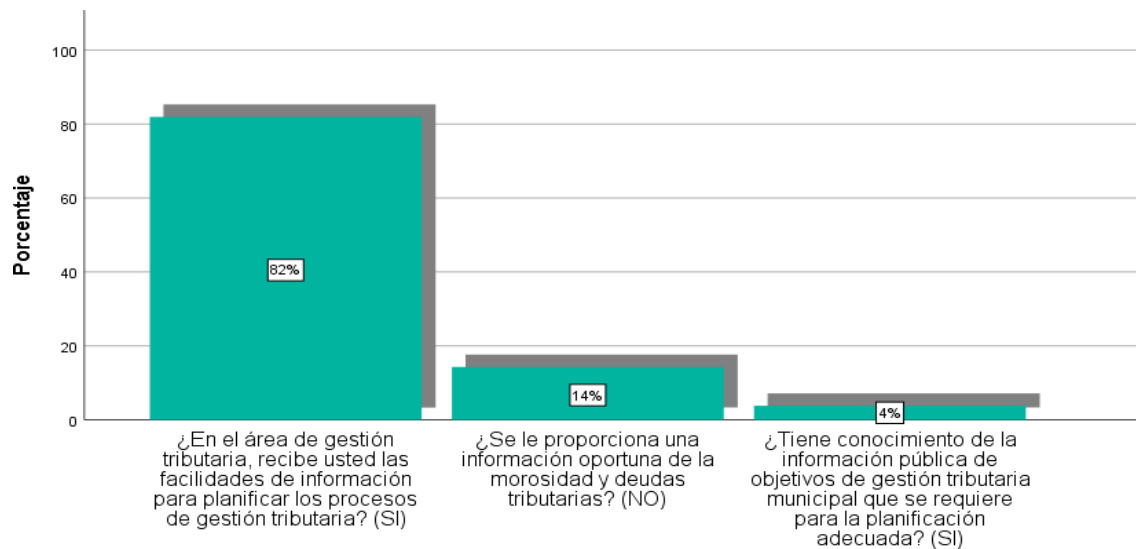


Tabla 2

Organización

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cree usted que está organizado los procesos establecidos en el manual de funciones del área de gestión tributaria en la Municipalidad? (SI)	169	54%	53,7	53,7
Válido ¿El área de gestión tributaria organiza el acceso adecuado a los procesos de recaudación tributaria? (SI)	86	27%	27,3	81,0
¿Recibe usted una atención calificada como contribuyente por parte del área de recaudación? (NO)	60	19%	19,0	100,0
Total	315	100%	100,0	



Como se aprecia en la tabla 2, el 54% si está organizado los procesos de acuerdo al manual de funciones del área de gestión tributaria de la entidad municipal, seguidamente el 27% el área de gestión tributaria si organiza el acceso adecuado a los procesos de recaudación tributaria, en la misma línea de respuesta el 19% no reciben una atención calificada como contribuyente por parte del área de recaudación

Figura 2

Organización

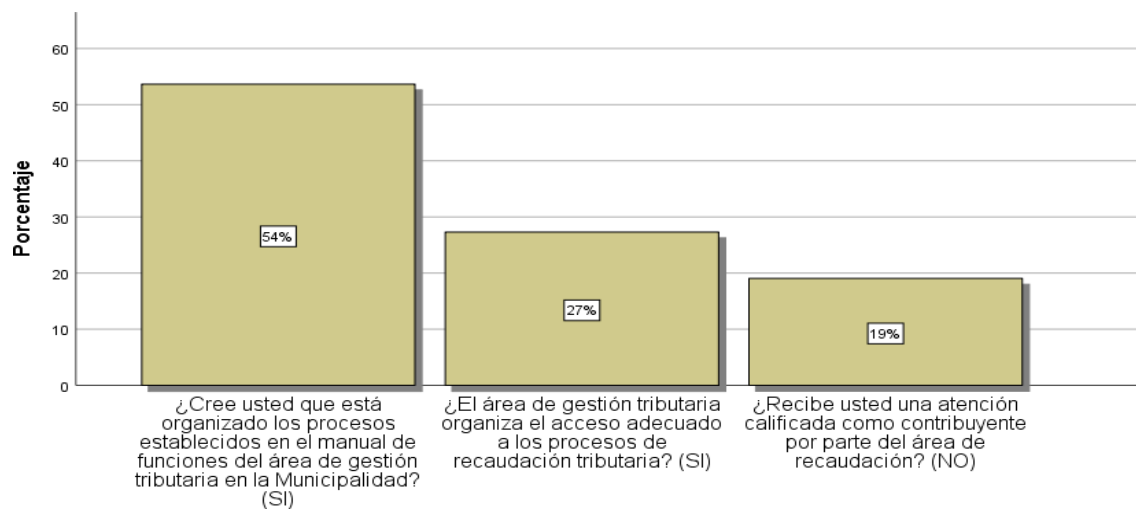


Tabla 3

Control

	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¿En su opinión, el manejo de control y recaudación del área de gestión Tributaria es el correcto? (SI)	114	36%	36,2	36,2
	¿Recibe usted una adecuada orientación ante los procesos deudas y gestión de control tributario? (SI)	38	12%	12,1	48,3
	¿Usted está informado de los resultados de gestión tributaria de la Municipalidad? (NO)	163	52%	51,7	100,0
	Total	315	100%	100,0	



Como se aprecia en la tabla 3, el 52% no están informado de los resultados de gestión tributaria de la entidad municipal, seguidamente el 36% indican el manejo de control y recaudación del área de gestión tributaria si es correcto, mientras tanto el 12% si reciben una adecuada orientación ante los procesos de deudas y gestión de control tributario.

Figura 3

Control

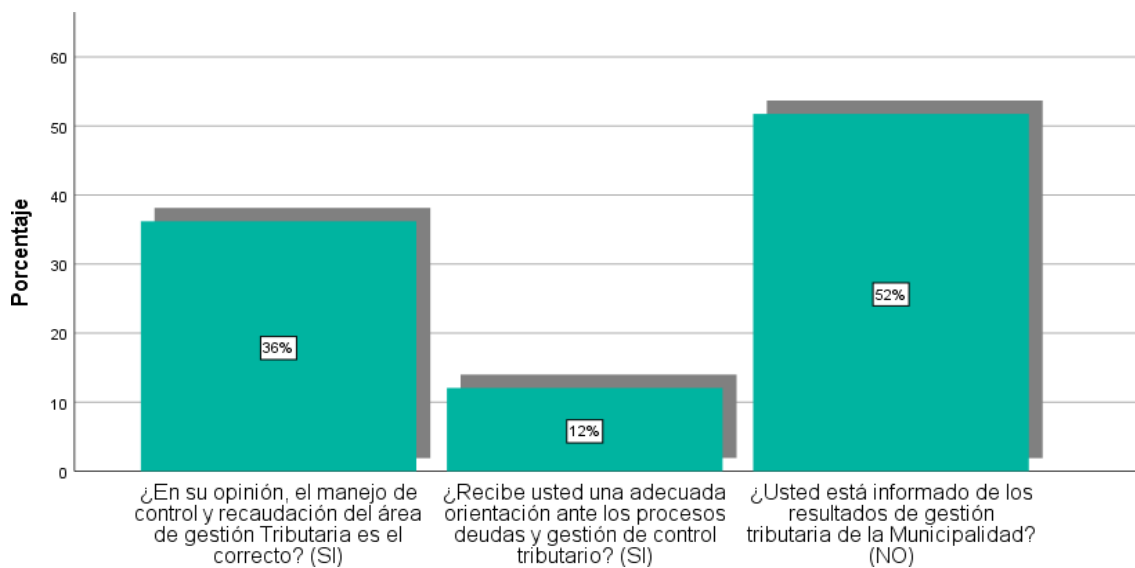


Tabla 4

Dirección

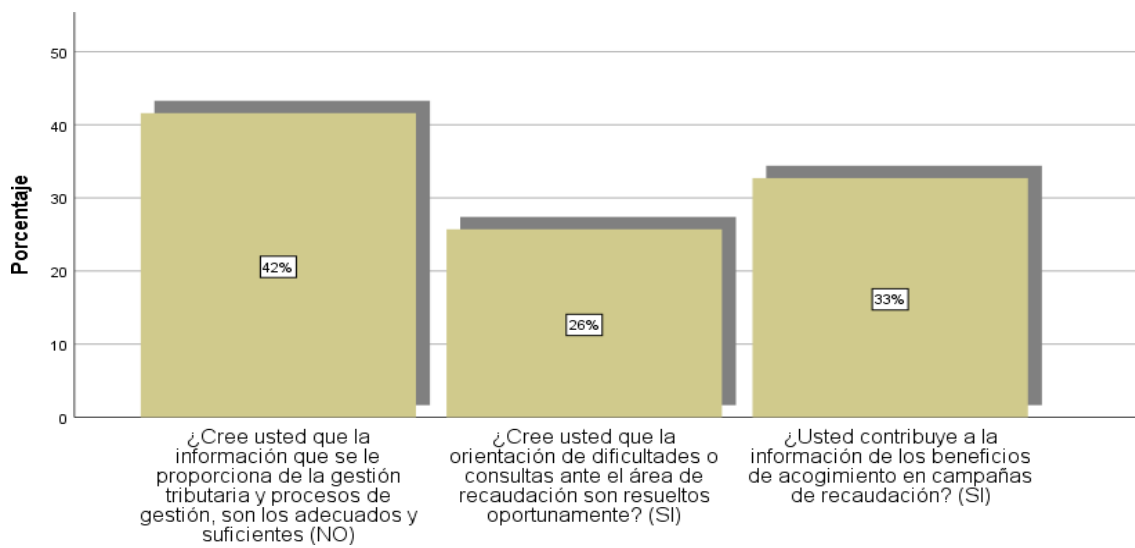
	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	¿Cree usted que la información que se le proporciona de la gestión tributaria y procesos de gestión, son los adecuados y suficientes (NO)	131	42%	41,6	41,6
Válido	¿Cree usted que la orientación de dificultades o consultas ante el área de recaudación son resueltos oportunamente? (SI)	81	26%	25,7	67,3
	¿Usted contribuye a la información de los beneficios de acogimiento en campañas de recaudación? (SI)	103	33%	32,7	100,0
	Total	315	100%	100,0	



Como se aprecia en la tabla 4, el 42% no proporciona la información de la gestión tributaria y procesos de gestión, seguidamente el 33% si contribuye a la información de los beneficios de acogimiento en campañas de recaudación tributaria, el 26% respondieron si brinda la orientación de dificultades o consultas ante el área de recaudación son resueltos oportunamente.

Figura 4

Dirección



Variable dependiente: Recaudación del impuesto predial

Tabla 5

Eficiencia de recaudación del impuesto predial

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cree usted que la asesoría en la gestión de recaudación con problemas fue resuelta correctamente? (SI)	240	76%	76,2	76,2
Válido ¿En su opinión la gestión de información para la recaudación tardía es la adecuada por el área usuaria (SI)	59	19%	18,7	94,9
¿Usted recepciona oportunamente la Información adecuada del monto de recaudación del impuesto predial? (NO)	16	5%	5,1	100,0
Total	315	100%	100,0	



Como se aprecia en la tabla 5, el 76% si asesorón para la gestión de recaudación, y fueron resueltas correctamente, el 19% la información de recaudación si tardaba, y está adecuado por el área usuaria, mientras tanto el 5% no recepción oportunamente la Información adecuada del monto de recaudación del impuesto predial

Figura 5

Eficiencia de recaudación del impuesto predial

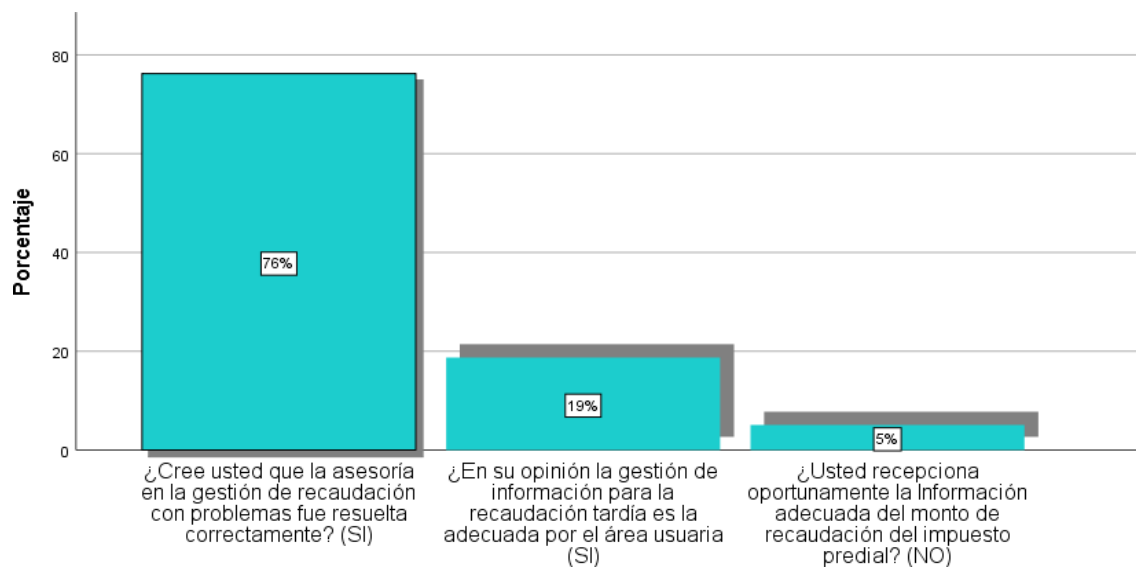


Tabla 6

Tasas del impuesto predial

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cree usted que la adecuación del monto según la categoría al contribuyente es el correcto? (SI)	10	3%	3,2	3,2
Válido ¿Cree usted que la información de tasas tributarias según el servicio público es informada correctamente? (NO)	91	29%	28,9	32,1
¿Está usted de acuerdo con los procesos de pago oportuno del impuesto? (SI)	214	68%	67,9	100,0
Total	315	100%	100,0	



Como se aprecia en la tabla 6, el 68% si están de acuerdo con los procesos de pago oportuno de los impuestos, el 29% no están informada correctamente de las tasas tributarias según el servicio público, mientras tanto el 3% el monto si está categorizadas los contribuyentes de manera correcta.

Figura 6

Tasas del impuesto predial

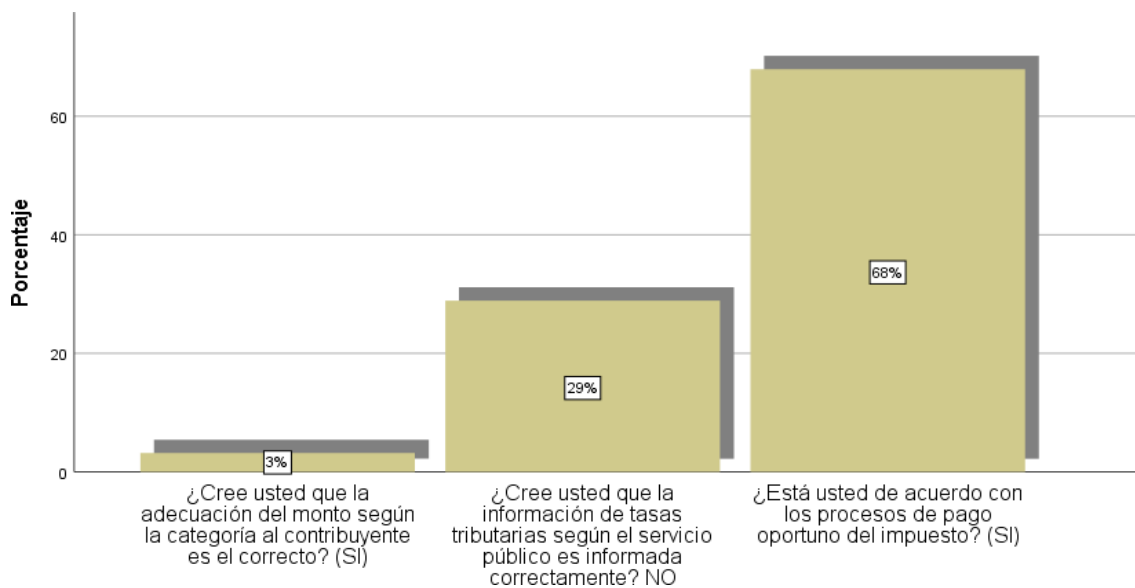


Tabla 7

Fiscalización del impuesto predial

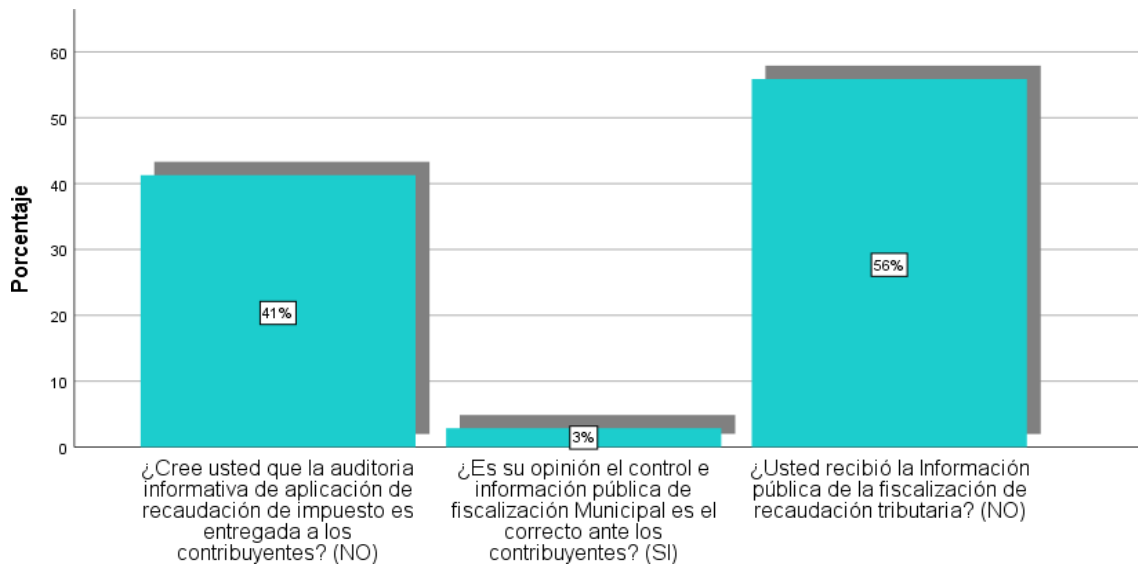
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cree usted que la auditoria informativa de aplicación de recaudación de impuesto es entregada a los contribuyentes? (NO)	130	41%	41,3	41,3
Válido ¿Es su opinión el control e información pública de fiscalización Municipal es el correcto ante los contribuyentes? (SI)	9	3%	2,9	44,1
¿Usted recibió la Información pública de la fiscalización de recaudación tributaria? (NO)	176	56%	55,9	100,0
Total	315	100%	100,0	



Como se aprecia en la tabla 7, el 56% no recibió la Información pública de la fiscalización de recaudación tributaria, en la misma línea de respuesta el 41% no informaban de la aplicación de recaudación de impuesto que entregaban a los contribuyentes, y el 3% el control e información pública de fiscalización municipal si es correcto de los contribuyentes

Figura 7

Fiscalización del impuesto predial



4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

La prueba de hipótesis se ha efectuado con el Programa SPSS, obteniendo como resultado en correlacional de Rho de Spearman

Correlaciones

LA GESTIÓN TRIBUTARIA SE RELACIONA SIGNIFICATIVAMENTE CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN-2023

VARIABLE INDEPENDIENTE:	VARIABLE DEPENDIENTE:	Coeficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
GESTIÓN TRIBUTARIA	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	-.500**	.000	315
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	GESTIÓN TRIBUTARIA	-.500**	.000	315

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



En la misma circunstancia se puede afirmar $p = 0,01 < 0,05$ rechaza la Hipótesis Nula H_0 y se acepta la hipótesis alterna H_a .

Por lo tanto, la gestión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023

El valor estadístico Rho de Spearman de $-0,500^{**}$ muestra una fuerte correlación negativa entre las variables de Gestión Tributarias y la Recaudación del Impuesto Predial. En razón de ello, la relación es negativa debido, si en caso de gestión tributaria es negativa entonces la recaudación del impuesto predial disminuye la recaudación requerida de parte de la entidad municipal

4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con respecto al objetivo general se logró contrastar la relación de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023, por lo mismo, que el valor estadístico Rho de Spearman de $-0,500^{**}$ muestra una fuerte correlación negativa entre las variables de Gestión Tributarias y la Recaudación del Impuesto Predial. En razón de ello, la relación es negativa debido, si en caso de gestión tributaria es negativa entonces la recaudación del impuesto predial disminuye la recaudación requerida de parte de la entidad municipal. Los **datos obtenidos** coinciden con lo obtenido García (2020) su investigación trata de. "Efectividad y optimización del recaudo del impuesto predial unificado en el municipio de Úmbita-Boyacá", efectuada por la Universidad Libre de Colombia, con el objetivo de identificar las falencias que presenta el municipio de Úmbita – Boyacá, en sus **conclusiones** indica que inciden en la evasión del impuesto o falta de pago por algunos de los ciudadanos es, la escasez de recursos económicos y oportunidades con las que cuentan los mismos, al ser un territorio que no cuenta con un alto índice de empleo que logren



satisfacer la calidad de vida de las personas, por eso requiere de llevar a cabo acuerdos de pago para los deudores de la obligación tributaria, concordatos que debe seguirse y controlarse para que se cumplan a cabalidad y así, se evite llegar a la instancia del cobro coactivo que afecta tanto a la Administración Pública y al directamente responsable del pago del Impuesto Predial Unificad. En la parte teórica los sostiene Mayorga et al. (2002) la gestión tributaria permite identificar las necesidades de mejoras en los procesos que ayuden a trabajar de manera eficiente y efectiva, para esto se debe planificar las actividades que den los resultados requeridos por las organizaciones, gestión tributaria para trivializar a los movimientos de las cajas de ahorro.



CONCLUSIONES

PRIMERA: Mediante la presente investigación se logró contrastar la relación de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023, por lo mismo, que el valor estadístico Rho de Spearman de $-0,500^{**}$ muestra una fuerte correlación negativa entre las variables de Gestión Tributarias y la Recaudación del Impuesto Predial. En razón de ello, la relación es negativa debido, si en caso de gestión tributaria es negativa entonces la recaudación del impuesto predial disminuye la recaudación requerida de parte de la entidad municipal

SEGUNDA: Se logró determinar la relación de gestión tributaria con la eficiencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023, en vista que el 76% si asesorón para la gestión de recaudación, y resolver correctamente los casos, el 19% la recaudación si tardaba, y estuvo adecuado por el área usuaria, el 5% no decepcionarón oportunamente la Información adecuada del monto de recaudación del impuesto predial

TERCERA: Se logró establecer la relación de gestión tributaria, y las tasas del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023, en vista que el 68% están de acuerdo con los procesos de pago oportuno de los impuestos, el 29% no están informada correctamente de las tasas tributarias según el servicio público que presta, y el 3% el monto si está categorizadas por contribuyentes de manera correcta.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Para la eficiencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román; es necesario lograr la confianza de los contribuyentes para el incremento de las recaudaciones, esto dependerá del adiestramiento del trabajador de la entidad municipal para orientarles al contribuyente de manera oportuna
- SEGUNDA:** En referencia a la tasa predial, es necesario mejorar los incentivos de los pagos de impuesto, y declarar amnistía tributaria para recuperar los impuestos que no se ha contribuido en el plazo establecido en estrecha coordinación con el área de planificación de tasas prediales
- TERCERA:** En referencia a la fiscalización del impuesto predial, se recomienda promulgar ordenanza municipal para que el contribuyente de buen pagador, tenga algún beneficio en la exoneración de los pagos que permitan evidenciar la monitorización de los procesos



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, D. S. (2022) *El comercio informal en redes sociales y la brecha tributaria en la provincia de Tungurahua* (tesis pregrado). Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35051/1/T5303i.pdf>
- Arévalo, L. P., y Quiroz, K. (2022) *Eficiencia del gasto del impuesto predial recaudado en la Municipalidad Provincial de Maynas* (tesis posgrado). Universidad Científica del Perú. Iquitos. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/ucp/2644/laura%20priscila%20ar%20c9valo%20s%20nchez%20y%20k>
- Arteaga, J., & Fernández, J. A. (2010). El método clínico y el método científico. *Medisur*, 8(5), 12-20. <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180020098003.pdf>
- Cayllahua, L., y Mamani, R. (2021) *Cultura tributaria y el cumplimiento de pago del impuesto predial en los contribuyentes de la urbanización Santiago Ríos de la ciudad de Juliaca*. (tesis pregrado). Universidad Peruana Unión sede Juliaca. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/5052/Lena_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campos, L., Chinchay, S. G., & Oblitas, R. C. (2022). La gestión de cobranza y su relación en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad Provincial de Jaén. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 4201-4222. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2157>
- Churquipa (2020) *Gestión administrativa y su relación con el clima laboral en los*



Colegios Emblemáticos de la zona norte de la región Puno. (tesis posgrado). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Juliaca
http://repositorio.uancv.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/UANCV/5645/T036_80405535_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

De La Cruz, C. A. De La Cruz, J. E. (2022) *Administración tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Túcume.* (tesis pregrado). Universidad Señor Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9999/dami%c3%a1n%20de%20la%20cruz%20carlos%20%26%20de%20la%20cruz%20cajo%20junior.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Diaz Guevara, J. L. (2023) *Fiscalización y recaudación del impuesto predial en una Municipalidad Provincial de la Región Cajamarca* (tesis pregrado). Universidad César Vallejo. Moyobamba, Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114831/Diaz_GJL-SD.pdf?sequence=1

Diaz, M. E. S., Del Castillo Gómez, W., & Espilco, P. O. V. (2022). La Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *ECA Sinergia*, 13(2), 17-27.
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/download/3649/4587>

Esquen, D. D. (2022) *Facturación electrónica y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes de un Centro Comercial en las Malvinas* (tesis pregrado). Universidad Autónoma del Perú.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2229/Esquen%20Huanambal%2c%20Deyli%20Diani.pdf?s>



equence=1&isAllowed=y

Echandia, J., y Galindo, N. (2022) *Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Huamanga, Ayacucho* (tesis pregrado). Universidad Peruana Los Andes.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4384/T037_28293737_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Espinoza, I. P. (2023) *Aplicación del sistema de información geográfica para fiscalización de predios urbanos y recaudación del impuesto predial - Distrito La Punta – Callao* (tesis pregrado). Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima,
<https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/8090>

García, D. (2020) *Efectividad y optimización del recaudo del impuesto predial unificado en el municipio de Úmbita-Boyacá* (tesis pregrado). Universidad Libre de Colombia. Bogotá,
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/23158/tesis%20efectividad%20y%20optimizacion>

Goitia, E. D. (2019) *Factores decisorios para incorporar el comercio electrónico y su influencia en la rentabilidad de las Mypes de la ciudad de Juliaca* (tesis pregrado). Universidad Alas Peruanas sede Juliaca.
https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/6990/Tesis_factoresDecisorios_incorporar_ComercioElectr%C3%B3nico_rentabilidad_MYPES_Juliaca.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gonzabay, J. L. C. (2023). Gestión tributaria y proceso administrativo en la cooperativa de taxi “Sultana del Café”. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria Pentaciencias*, 5(3), 16-26.



<http://www.editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/515>

López, S. A. (2023) *Gestión Tributaria Municipal y Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de El Tambo* (tesis pregrado).

Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.

<https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10438>

[/T010_42605324_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10438/T010_42605324_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(08), 69-74.

<http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>

Madrigal-Delgado, G. J. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal. *Investigación administrativa*, 50(127), 135-

154. <https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>

Mayorga, M. P., Leguisamo, E. V., López, M. A., & Espinosa, M. T. (2020). La gestión tributaria en cajas de ahorros como herramienta de control.

Visionario Digital, 4(2), 22-39.

<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v4i2.1213>

Masias, K. G., y Carrión, P. J. (2023) *La cultura tributaria y su influencia en la evasión del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de la*

Convención (tesis pregrado). Universidad Privada Líder Peruana. Santa

Ana, La Convención, Cusco.

<http://repositorio.ulp.edu.pe:8080/bitstream/handle/ulp/90/empastado>

[%20jorge%20y%20gardenia.pdf?sequence=1&isallowed=y](http://repositorio.ulp.edu.pe:8080/bitstream/handle/ulp/90/empastado%20jorge%20y%20gardenia.pdf?sequence=1&isallowed=y)

Radio Onda Azul (2023) Índice de Morosidad alcanza a más de 50 mil contribuyentes en Juliaca. [https://radioondaazul.com/indice-de-](https://radioondaazul.com/indice-de-morosidad-alcanza-a-mas-de-50-mil-contribuyentes-en-juliaca/)

[morosidad-alcanza-a-mas-de-50-mil-contribuyentes-en-juliaca/](https://radioondaazul.com/indice-de-morosidad-alcanza-a-mas-de-50-mil-contribuyentes-en-juliaca/)

Rodríguez, A. (2021) *Impuesto Predial Unificado y la eficiencia en su*



recaudación en La Palma Cundinamarca (tesis pregrado). Universidad Militar Nueva Granada. Colombia.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/40148/RodríguezPati%20Alejandra2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, Y. (2023) *Impuesto predial en los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Sucre* (tesis pregrado) Universidad Nacional de Cajamarca. Perú.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/6171/Tesis%20Yordano%20Silva.pdf?sequence=4>

Soncco, N. M. (2021) *Gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Potoni periodo 2021* (tesis pregrado). Universidad Privada San Carlos. Puno
http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/upsc/485/noemi_mari_bel_soncco_soncco.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Soria, M. E., Del Castillo, W., & Vega, P. O. (2022). La Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú. *Eca Sinergia*, 13(2), 17-27.

https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v13i2.3649

Tarrillo, O. & Callao. M. (2022). Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota. *Revista Científica*, 7(23), 232-249, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.23.12.232-249>

Tarrillo, O. (2022) *Gestión tributaria para la recaudación efectiva del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota* (tesis posgrado).



Universidad César Vallejo, Chiclayo, Perú.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78779/>

Tarrillo_SO-SD.pdf?sequence=1

Velasco, L. J., y Bautista, A. (2021) *Incidencia de los impuestos municipales en el presupuesto público en Colombia* (tesis posgrado). Universidad Libre. Colombia,

[https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25321/art%](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25321/art%20final%20de%20investigaci%3%93n.pdf?sequence=2&isallowed=y)

[c3%8dculo%20final%20de%20investigaci%3%93n.pdf?sequence=](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25321/art%20final%20de%20investigaci%3%93n.pdf?sequence=2&isallowed=y)

[2&isallowed=y](https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25321/art%20final%20de%20investigaci%3%93n.pdf?sequence=2&isallowed=y)



ANEXOS



ANEXO 1. Matriz de consistencia

GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN- 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
¿Cómo la gestión tributaria se relaciona con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023?	Contrastar la relación de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023	La gestión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023	X: GESTIÓN TRIBUTARIA X 1: PLANIFICACIÓN X 2: ORGANIZACIÓN X 3: CONTROL X 4: DIRECCIÓN Y: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Tipo de Investigación básica Diseño de Investigación No Experimental Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICO		
¿Cómo la gestión tributaria se relaciona con la eficiencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023?	Determinar la relación de gestión tributaria con la eficiencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023	La gestión tributaria se relaciona con la eficiencia de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023	Y1: EFICIENCIA DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y 2: TASAS DEL IMPUESTO PREDIAL Y3: FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Población Muestra Muestreo Probabilístico, por conveniencia
¿Cómo la gestión tributaria se relaciona con las tasas del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023?	Establecer la relación de gestión tributaria, y las tasas del impuesto predial en la Municipalidad de San Román- 2023	La gestión tributaria se relaciona significativamente con las tasas del impuesto predial en la Municipalidad de San Román-2023		



ANEXO 2 INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Señor contribuyente mis saludos cordiales, el presente cuestionario servirá para elaborar una tesis acerca de **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN-2023**

Para lo cual solicito su colaboración y que responda con sinceridad el presente instrumento que es confidencial y de carácter anónimo.

Por favor, exprese con sinceridad marcando con "X" en una sola de las siguientes alternativas:

NO (2) SI (1)

N°	Dimensiones / Ítems	Respuesta				
	GESTIÓN TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
1	¿En el área de gestión tributaria, recibe usted las facilidades de información para planificar los procesos de gestión tributaria?					
2	¿Se le proporciona una información oportuna de la morosidad y deudas tributarias?					
3	¿Tiene conocimiento de la información pública de objetivos de gestión tributaria municipal que se requiere para la planificación adecuada?					
4	¿El área de gestión tributaria organiza el acceso adecuado a los procesos de recaudación tributaria?					
5	¿Recibe usted una atención calificada como contribuyente por parte del área de recaudación?					
6	¿Cree usted que está organizado los procesos establecidos en el manual de funciones del área de gestión tributaria en la Municipalidad?					
7	¿En su opinión, el manejo de control y recaudación del área de gestión Tributaria es el correcto?					
8	¿Usted está informado de los resultados de gestión tributaria de la Municipalidad?					
9	¿Recibe usted una adecuada orientación ante los procesos deudas y gestión de control tributario?					
10	¿Cree usted que la información que se le proporciona de la gestión tributaria y procesos de gestión, son los adecuados y suficientes?					
11	¿Usted contribuye a la información de los beneficios de acogimiento en campañas de recaudación?					



12	¿Cree usted que la orientación de dificultades o consultas ante el área de recaudación son resueltos oportunamente?					
----	---	--	--	--	--	--

		1	2	3	4	5
	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL					
13	¿Usted recepciona oportunamente la Información adecuada del monto de recaudación del impuesto predial?					
14	¿Cree usted que la asesoría en la gestión de recaudación con problemas fue resuelta correctamente?					
15	¿En su opinión la gestión de información para la recaudación tardía es la adecuada por el área usuaria?					
16	¿Cree usted que la adecuación del monto según la categoría al contribuyente es el correcto?					
17	¿Está usted de acuerdo con los procesos de pago oportuno del impuesto?					
18	¿Cree usted que la información de tasas tributarias según el servicio público es informada correctamente?					
19	¿Usted recibió la Información pública de la fiscalización de recaudación tributaria?					
20	¿Cree usted que la auditoria informativa de aplicación de recaudación de impuesto es entregada a los contribuyentes?					
21	¿Es su opinión el control e información pública de fiscalización Municipal es el correcto ante los contribuyentes?					



Escuela de Posgrado Administración



ANEXO 3. validez de instrumento

VALIDACIÓN POR EXPERTO A INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Título: **GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN-2023**

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Nombres y apellidos del experto:
- 1.2. Grado académico: Doctor
- 1.3. Institución donde labora: UANCV
- 1.4. Cargo que desempeña: Docente
- 1.5. Nivel: Postgrado

II. VALIDACIÓN

1.- Muy Malo (07-08) 2.- Malo (09-10) 3.- Regular (11-12) 4.- Bueno (13-14) 5.- Muy Bueno (15-16)

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CALIFICACIÓN DE ÍTEMS	MUY MALO	MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	<i>Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión</i>					16
2. OBJETIVIDAD	<i>Están expresadas con mecanismos observables, medibles.</i>				14	
3. CONSISTENCIA	<i>Existe una organización lógica en los contenidos y la relación con la teoría</i>					16
4. COHERENCIA	<i>Existe relación de los contenidos con los indicadores de las variables</i>			12		
5. PERTINENCIA	<i>Las categorías de respuestas están relacionados al tema de estudio</i>				14	
6. SUFICIENCIA	<i>Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.</i>					16
SUMATORIA PARCIAL		88 (14.6)				
RESULTADOS DE VALIDACIÓN		15 Puntaje final				

Fuente: American Pontifical Catholic University de Estados Unidos de Norteamérica.

III. Observaciones:

- a) Aprobado:
- b) Desaprobado:

Sello y firma del experto

DNI. N° 25709098 Celular 950809680

ANEXO 4. Tratamiento de datos

NEW FILE.
DATASET NAME ConjuntoDatos7 WINDOW=FRONT.
NONPAR CORR
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.

Correlaciones no paramétricas

[ConjuntoDatos7]

Correlaciones				
			VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN TRIBUTARIA	VARIABLE DEPENDIENTE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL
Rho de Spearman	VARIABLE INDEPENDIENTE: GESTIÓN TRIBUTARIA	Coefficiente de correlación	1,000	-,500**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	VARIABLE DEPENDIENTE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Coefficiente de correlación	-,500**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	315	315

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos0.
DATASET CLOSE ConjuntoDatos6.
DATASET CLOSE ConjuntoDatos7.
DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos1.
DATASET CLOSE ConjuntoDatos0.
DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos2.
DATASET CLOSE ConjuntoDatos1.
DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos3.
DATASET CLOSE ConjuntoDatos2.
DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos4.
DATASET CLOSE ConjuntoDatos3.
DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos5.
DATASET CLOSE ConjuntoDatos4.



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: MAMANI MAMANI JESUS
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE DE LA UANCV - JULIACA
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: MIRIAM PATRICIA ALVAREZ QUISPE

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

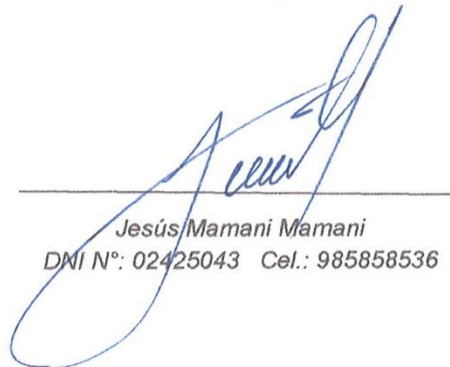
DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					98%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					98%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					98%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					98%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					98%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					98%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					99%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					99%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					99%

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Se recomienda la ejecución de la tesis.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

98 %

Lugar y fecha: 01 / 01 / 2024



Jesús Mamani Mamani
DNI N°: 02425043 Cel.: 985858536



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN-2023

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: CESINARRO CHIRINOS ENDREX MERRIZON
2. Cargo e institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: MIRIAN PATRICIA ALVAREZ QUISPE

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85 %

Lugar y fecha: Juliaca, 22/01/2024



C.P.C. Endrex Merrizon Cesinarro Chirinos
CONTADOR PÚBLICO
MAT. N° 09-06334

Firma del experto

DNI N°: 70140357 Cel.: 967429685



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 17 -12-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Mirian Patricia Alvarez Quispe

Dirección: Jr. San Martín N° 319

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73819910

Teléfono: 917787752 email: patriciaquispe2001@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PUBLICO

Asesor: Dr. Jesus Mamani Mamani

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: GESTIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Impuesto, gestión, predial, recaudación, tributaria

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: **Política Fiscal y Hacienda Pública Nacional - P15**

Firma de Autor



huella digital

17-12-2024

Fecha